



## COMUNICADO DE PRENSA 137

**UPTC inicia implementación del Plan de Accesibilidad y Circulación para la Población en Condición de Discapacidad**

El Plan documentado por la Dirección de Planeación contempla cuatro etapas, una primera de diseño e inicio de implementación y las tres siguientes de ejecución, a través de las cuales se realizó un diagnóstico y se priorizaron las intervenciones que serán necesarias realizar y que comprende entre otras cosas la adecuación y mejoramiento de los senderos peatonales y de edificaciones como la Facultades de Derecho y Ciencias Sociales y de Estudios a Distancia, así como los edificios Central, Rafael Azula, Biblioteca, Bienestar Universitario, Registro y Admisiones, Música, Arte y Clínica Veterinaria de Pequeños y Grandes Animales. Todo con el objeto de facilitar la accesibilidad y movilidad al interior del campus de la sede central de las personas en condiciones de discapacidad.

Las obras se ejecutarán por fases y dentro de ellas están, la construcción de rampas de acceso, instalación de barandas, mejoramiento de vías de acceso y de circulación y señalización; estas acciones ya comenzaron en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

“El Plan de Accesibilidad y Circulación para la Población en Condiciones de Discapacidad, surge a partir de la necesidad de actualización normativa que se da, pues inicialmente toda nuestra infraestructura no requería tener condiciones especiales en su adecuación, tanto para el acceso como circulación para las personas con movilidad reducida, entiéndase personas que utilizan, sillas de ruedas, muletas, algún tipo de prótesis o personas con algún tipo de discapacidad visual; producto de ello y de la infraestructura preexistente se encontró la necesidad de mejorar el campus universitario, para generar un espacio más equitativo, justo e incluyente para toda la comunidad que alberga la UPTC”, indicó el ingeniero Diego Eduardo Jiménez Roa.

Posteriormente, se generará un diagnóstico similar tanto para la Facultad de Ciencias de la Salud, como para las sedes seccionales, identificando primero que todo, aquellos espacios que necesitan mejoras.

Debido a que se requiere hacer importantes inversiones para la mejora de la infraestructura física de la Universidad, no solamente de la sede Central sino de las





seccionales, la implementación llevará ocho años. Por Yolette Romero/Dirección de Comunicaciones

**Por. Yolette Romero / Dirección de Comunicaciones**

**Tunja, septiembre 17 de 2019**

